



## CONVOCATORIA DE LA XXXIX EDICION DEL PREMIO DEL LIBRO AGRARIO

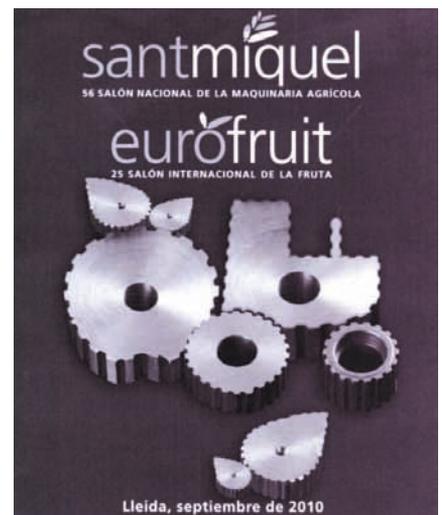
Un año más la Fira de Lleida convoca el Premio del Libro Agrario con el objetivo de distinguir aquellas obras recientemente publicadas que representen una aportación remarcable en el ámbito agrario español y estimular la creación de nuevos trabajos de carácter científico, técnico o divulgativo que permitan incrementar la bibliografía destinada al sector agrario.

Pueden optar al premio las obras que hagan referencia a temas relacionados con la producción agraria y forestal, la industria alimentaria, los espacios verdes, la gestión del territorio, la preservación ambiental y el ámbito rural, en general.

Los autores y editoriales interesadas pueden presentar sus libros hasta el 14 de junio. La entrega del Premio, dotado de 6.000 €, se realizará durante la celebración de la 56ª edición de la Feria Agraria de San Miguel que tendrá lugar en Lleida, el próximo septiembre. ●

Para conocer las bases completas y más información diríjase a:

**FIRA DE LLEIDA - Premio del Libro Agrario**  
Camps Elisis. Apartado de Correos 106 - 25080 LLEIDA  
Tel. 973 70 50 00 - Fax: 973 20 21 12 - E-mail: [fira@firadelleida.com](mailto:fira@firadelleida.com)



## SIETE DETENIDOS, CUATRO DE ELLOS MENORES, POR MATAR A GOLPES CIEN GALLINAS



La Guardia Civil ha detenido a siete personas, entre ellas cuatro menores, acusadas de haber matado a golpes a unas cien gallinas en una granja de Pedrajas de San Esteban, Valladolid. Los detenidos están acusados de supuestos delitos de daños y maltrato animal, según informó el pasado 9 de abril la Guardia Civil.

La detención la llevaron a cabo agentes del cuartel de la vecina localidad de Íscar, Valladolid, que el pasado 16 de febrero recibió una denuncia del propietario de una granja avícola de puesta, explicó la Guardia Civil en un comunicado.

Este avicultor denunció que en la madrugada de ese día, tras forzar la cerradura de la nave, alguien había accedido al interior, «causando grandes destrozos en jaulas, dependencias y sistemas de alimentación, y matando con golpes a unas cien gallinas ponedoras».

La Guardia Civil puso en marcha una investigación, «llegando a los autores del hecho delictivo después de realizar sus informes técnicos, inspección ocular con toma de muestras y numerosas tomas de manifestación de personas de la localidad».

Finalmente, los días 8 y 9 de abril ha detenido a LM.G.H., de 27 años, R.S.S., de 18, I.C.C., de 23, y a cuatro menores de edad, de los que no se han facilitado más datos.

Pedrajas de San Esteban es una localidad de unos 3.700 habitantes, situada a 44 kilómetros al sureste de Valladolid. EFEAGRO. ●

## EDITADA LA VERSIÓN EN ESPAÑOL DEL DOCUMENTO DE EPRUMA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE ANTIMICROBIANOS

El fomento del uso racional de los antimicrobianos en animales productores de alimentos es el principal objetivo de este documento editado conjuntamente por Cooperativas Agro-alimentarias, la Fundación Cesfac, la Organización Colegial Veterinaria y Veterindustria

El documento titulado *Marco de buenas prácticas para el uso de antimicrobianos en animales productores de alimentos en la UE*, en su versión española, acaba de ver la luz gracias a la colaboración de varias organizaciones sectoriales como Cooperativas Agro-alimentarias, la Fundación CESFAC, la Organización Colegial Veterinaria Española y Veterindustria.

Esta publicación, que tiene como principal objetivo fomentar el uso racional de los antimicrobianos en animales productores de alimentos, pretende contribuir a fomentar el empleo responsable de estos productos para mantener su eficacia y reducir el desarrollo de resistencias a los mismos. Por otro lado, quiere servir para la descripción de buenas prácticas cuya aplicación en los aspectos fundamentales sea compatible y adaptable a las condiciones específicas de cada Estado miembro de la UE, lo que contribuirá a una mejor coordinación en estos temas para controlar las enfermedades animales y, por tanto, contar con unos alimentos seguros y de alta calidad destinados a consumo humano.

La edición en español ha contado con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios – AEMPS –, y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, además del respaldo de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i).

El documento en su versión original en inglés, está editado por la Plataforma Europea para el Uso Responsable de Medicamentos en Animales – Epruma –, creada en el año 2005 y que tiene como fin promover el uso responsable de medicamentos en animales dentro de la Unión Europea, organización en la que representa los intereses de agricultores y cooperativas, de los fabricantes de piensos, los veterinarios y la industria de sanidad animal, además de a la Iniciativa Europea para el Desarrollo Sostenible. ●

El documento completo puede descargarse en:

[http://www.veterindustria.com/modules.php?name=publications&lo\\_mod=publications&idpublication=24](http://www.veterindustria.com/modules.php?name=publications&lo_mod=publications&idpublication=24)



## CANTOS BLANCOS Y GUILLÉN PRODUCIRÁN DESDE JUNIO 70.000 HUEVOS DIARIOS EN LEÓN

El Grupo Cantos Blancos y Huevos Guillén, que están entre los mayores productores europeos del sector, prevén producir en la nueva planta que han abierto en el municipio de Villabraz, León, entre 70.000 y 80.000 huevos diarios a partir del próximo junio.

Esta explotación avícola comenzó a funcionar a finales de 2009 en Alcoetas, una pedanía de Villabraz, pero será en el plazo de un mes y medio o dos cuando funcione a pleno rendimiento, según el presidente de Granjas Cantos Blancos, Andrés Colmenar. El objetivo es producir en esta planta en torno a los dos millones de docenas de huevos al año.

Esta explotación avícola es una de las más modernas de España y está gestionada por la Sociedad Cantos Blancos del Norte, participada por Granjas Cantos Blancos y por el Grupo Guillén, que a su vez también es accionista del anterior.

Las previsiones pasan porque esta explotación acoja entre 85.000 y 100.000 gallinas. En la misma se han invertido alrededor de cinco millones de euros y su superficie es de unas 80 hectáreas. EFEAGRO. ●

## LOS ACREEDORES DE INDUOVO ACEPTAN EL PLAN DE PAGOS PARA COBRAR EN 6 AÑOS

Los acreedores de Induovo, empresa líder en la comercialización de productos derivados del huevo, han aprobado el plan de pagos presentado por la empresa, que suspendió pagos en enero del 2009. Ahora sólo queda que la titular del juzgado mercantil nº 8 de Barcelona apruebe el convenio. Induovo sólo pagará el 70% de sus deudas, que ascienden a 53 millones de euros en seis años.

La empresa cuenta con una fábrica de huevo líquido en Sant Andreu de la Barca, Barcelona, y el 50% de una empresa de gofres y activos inmobiliarios en Cataluña, República Dominicana y República Checa. Fuentes de Induovo explicaron que los altos precios del huevo han provocado que la empresa redujera voluntariamente su negocio en el 2009, cuando cerró con unos ingresos de 24 millones frente a los 67 millones del año anterior, indicando también que podrían acometer una reducción de plantilla, formada actualmente por una cincuenta de trabajadores<sup>(1)</sup>. ●

<sup>(1)</sup> Ver la noticia publicada en febrero del 2009 sobre esta suspensión de pagos.